
PLAN DE CONTINGENCIA CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN 2020 - 2021



ÍNDICE

1. Medidas organizativas
2. Medidas relacionadas con el proceso de enseñanza – aprendizaje
 - 2.1. REFUERZO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
 - 2.2. EVALUACIÓN INICIAL
3. Programaciones didácticas
 - 3.1 Adecuación de las programaciones didácticas
4. Escenario I
 - 4.1 Medidas organizativas de espacios y grupos
5. Escenario II
 - 5.1 Medidas organizativas de espacios y grupos
 - 5.2 Transmisión de las clases
 - 5.3 Normas comunes al Escenario I y II
6. Escenario III
 - 6.1 Reglas generales
 - 6.2 Educación Infantil
 - 6.3 Educación Primaria
7. Escenario IV
 - 7.1 Reglas generales
 - 7.2 Utilización de recursos digitales
8. Coordinador/a COVID-19 del Centro.

1. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

MEDIDAS	ACTIVIDADES A REALIZAR		RESPONSABLES
Sesiones informativas a las familias sobre reglas higiénico sanitarias.	3 AÑOS	3 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas.	TUTORA Y SECRETARIA
	4 AÑOS A Y B	4 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas	TUTORAS
	5 AÑOS A Y B	4 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas	TUTORA Y DIRECTOR
	PRIMERO	4 de septiembre. Videoconferencia. A las 11 horas	TUTORA y JEFA DE ESTUDIOS
	SEGUNDO	4 de septiembre. Videoconferencia. A las 11 horas	TUTORES
	MIXTO DE PRIMERO Y SEGUNDO	4 de septiembre. Videoconferencia. A las 11 horas	TUTORES
	TERCERO	4 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas	TUTORES
	CUARTO	13 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas	TUTORES
	QUINTO	14 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas	TUTORES
	SEXTO	15 de septiembre. Videoconferencia. A las 12 horas	TUTORES
MEDIDAS	ACTIVIDADES A REALIZAR		RESPONSABLES
Alumnos/as sin dispositivo para conectarse con el centro	<p>La Orden 2162/2020 por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros educativos para la organización del curso 2020-2021 insta a que se tenga que detectar a aquellos alumnos/as que no dispongan de los medios tecnológicos adecuados para conectarse con el centro en el caso en que se establezca un escenario de confinamiento. Por tal motivo, se enviará una encuesta para poder conocer el número de alumnos/as que se encuentran en esta situación y así poder valorar la dotación de los dispositivos.</p> <p>https://forms.gle/X6fnsPRnatMciNfE8</p> <p>Plazo de cumplimentación: Del 01 al 15 de noviembre.</p>		DIRECTOR Y COORDINADOR TIC

2. MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

2.1 REFUERZO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

NIVEL	ESCENARIO I – II (PRESENCIAL)
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales presenciales o telemáticas antes de terminar el primer trimestre en 3 años y a lo largo del curso en los otros niveles. • Reuniones generales una vez al trimestre por videoconferencia a través de Aula Virtual de EducaMadrid. • Intercambio de información de manera frecuente a través del email de EducaMadrid y de la APP ROBLE. • Circulares a través del correo de EducaMadrid.
EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones generales: Una por trimestre a través de videoconferencia desde el aula virtual en horario de tarde a partir de las 14:00. • Reuniones Individuales: Al menos una al curso y siempre que se considere necesario o sea solicitada por la familia. Se priorizará, durante el primer trimestre, aquellos alumn@s con mayores dificultades o que por cualquier circunstancia se requiera. Se realizarán los miércoles de 14:00 a 15:00 de forma presencial o telemática. • Se utilizará el aula virtual para proporcionar actividades de refuerzo, apoyo o ampliación y/o resumen de los aspectos más importantes de los contenidos trabajados. • Intercambio de información de manera frecuente a través del email de EducaMadrid y de la APP ROBLE. • Circulares a través del correo de EducaMadrid.

NIVEL	ESCENARIO III (NO PRESENCIAL)
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales por videoconferencia antes de terminar el primer trimestre en 3 años y a lo largo del curso en los otros niveles. • Reuniones generales una vez al trimestre por videoconferencia a través de Aula Virtual de EducaMadrid. • Intercambio de información de manera frecuente a través del email de EducaMadrid y de la APP ROBLE. • Circulares a través del correo de EducaMadrid. • Se darán clases telemáticas por parte de las tutoras (2 veces a la semana). • Se utilizará el aula virtual para proporcionar actividades y recursos sobre los proyectos programados para el curso.
EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones generales: Una por trimestre a través de videoconferencia desde el aula virtual en horario de tarde a partir de las 14:00. • Reuniones Individuales: Al menos una al curso y siempre que se considere necesario o sea solicitada por la familia. Se priorizará, durante el primer trimestre, aquellos alumn@s con mayores dificultades o que por cualquier circunstancia se requiera. Se realizarán los miércoles de 14:00 a 15:00 de forma presencial o telemática. • Se utilizará el aula virtual para proporcionar actividades de refuerzo, apoyo o ampliación y/o resumen de los aspectos más importantes de los contenidos trabajados. • Intercambio de información de manera frecuente a través del email de EducaMadrid y de la APP ROBLE. • Circulares a través del correo de EducaMadrid. • Se darán clases telemáticas por parte de los docentes (1 sesión diaria en lengua/Matemáticas, 1 sesión diaria en bilingüe, 1 sesión semanal de EF y Música).

NIVEL	ESCENARIO IV (PRESENCIAL)
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales presenciales antes de terminar el primer trimestre en 3 años y a lo largo del curso en los otros niveles. • Reuniones generales una vez al trimestre de manera presencial o telemática. • Intercambio de información de manera frecuente a través del email de EducaMadrid y de la APP ROBLE. • Circulares a través del correo de EducaMadrid.
EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones generales: Una por trimestre de manera trimestral. • Reuniones Individuales: Al menos una al curso y siempre que se considere necesario o sea solicitada por la familia. Se priorizará, durante el primer trimestre, aquellos alumn@s con mayores dificultades o que por cualquier circunstancia se requiera. Se realizarán los miércoles de 14:00 a 15:00 de forma presencial o telemática. • Se utilizará el aula virtual para proporcionar actividades de refuerzo, apoyo o ampliación y/o resumen de los aspectos más importantes de los contenidos trabajados. • Intercambio de información de manera frecuente a través del email de EducaMadrid y de la APP ROBLE. • Circulares a través del correo de EducaMadrid.

2.2. EVALUACIÓN INICIAL

NIVEL	Fechas	Áreas	Procedimiento	Documentación
PRIMERO	Del 9 al 16 de septiembre de 2020	LENGUA, MATEMÁTICAS E INGLÉS	Prueba escrita y oral.	Los resultados se harán constar en el acta de los equipos de tramo correspondiente. En el acta se hará constar los alumnos/as candidatos a recibir refuerzo educativo. Los resultados se comunicarán a las familias a través del email o de videoconferencia
SEGUNDO	Del 9 al 16 de septiembre de 2020		Prueba escrita y oral.	
MIXTO 1º-2º	Del 9 al 16 de septiembre de 2020		Prueba escrita y oral.	
TERCERO	Del 9 al 16 de septiembre de 2020		Prueba escrita	
CUARTO	Del 18 al 23 de septiembre de 2020		Prueba escrita	
QUINTO	Del 18 al 23 de septiembre de 2020		Prueba escrita	
SEXTO	Del 18 al 23 de septiembre de 2020		Prueba escrita	

En infantil, durante el mes de septiembre, se repasarán los contenidos del curso pasado y se evaluará el nivel de los alumnos para programar actividades de refuerzo.

3. Programaciones didácticas

3.1 Adecuación de las programaciones didácticas

<p>PROCEDIMIENTO</p>	<p>En el primer claustro del curso (01 de septiembre) se realizará una exposición general acerca de los principales elementos que deberán tener las programaciones del curso 2020-2021.</p> <p>En la primera CCP del curso 2020-2021 se informará de los aspectos curriculares propios de ese curso que no se hayan podido abordar como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales y cuya adquisición se considere relevante para el progreso educativo del alumnado. Las programaciones didácticas del curso 2020-2021 habrán de tener en cuenta estos aspectos curriculares, siempre que sea posible.</p> <p>Los equipos docentes, durante los primeros días lectivos del curso, realizarán una valoración del desfase curricular de los alumnos que pudieran haber sido afectados por los cambios metodológicos derivados de la situación de crisis sanitaria provocado por COVID-19, de modo que dicha valoración permita adoptar medidas de refuerzo educativo en aquellos alumnos que lo necesiten.</p> <p>Tras esta valoración y, antes del 28 de septiembre, se comunicará a la Jefa de Estudios los alumnos/as seleccionados para recibir refuerzo. Se transmitirá a través de la CCP de los contenidos esenciales no impartidos durante el curso 2019-2020 para ser incluidos en las correspondientes programaciones del curso 2020-2021.</p>
<p>SUPERVISIÓN</p>	<p>La Jefa de Estudios supervisará la elaboración de las programaciones didácticas.</p>
<p>DIFUSIÓN</p>	<p>Las programaciones didácticas serán expuestas en la web del centro una vez sea aprobada la PGA del curso 2020-2021.</p> <p>Los aspectos básicos de las programaciones serán informados en las reuniones generales de madres y padres.</p>

4. Escenario I

Escenario extraordinario de higiene.

4.1 Medidas organizativas de espacios y grupos

Grupos	<p>Se establecerán 10 grupos de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 años 4 años A / 4 años B 5 años 1º primaria 2º primaria 3º primaria 4º primaria 5º primaria 6º primaria
Criterios grupos de formación	<p>Los establecidos en el plan de convivencia</p>
Espacios	<p>Todos los grupos estarían situados en sus aulas del CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN. La biblioteca, la sala de informática y el aula de música no se utilizarían.</p>
Horarios de las sesiones	<p>La carga lectiva de todas las áreas/asignaturas no se verán afectadas. En septiembre y junio el horario de las sesiones para Educación Infantil y Educación Primaria será:</p> <ul style="list-style-type: none"> 09:00 – 09:45 Primera sesión 09:45 – 10:30 Segunda sesión 10:30 – 11:40 Tercera sesión y Recreo <ul style="list-style-type: none"> Recreo 1: 10:30 – 11:00 Recreo 2: 11:10 – 11:40 11:40 – 12:20 Cuarta sesión 12:20 – 13:00 Quinta sesión <p>En octubre a Mayo, el horario de las sesiones para Educación Infantil y Educación Primaria será:</p> <ul style="list-style-type: none"> 09:00 – 10:00: Primera sesión 10:00 – 10:45 Segunda sesión 10:45 – 12:15 Tercera sesión y Recreo <ul style="list-style-type: none"> Recreo 1: 10:45 – 11:15 Recreo 2: 11:45 – 12:15 12:15 – 13:15 Cuarta sesión 13:15 – 14:00 Quinta sesión

<p>Horarios de PT / AL</p>	<p>Los especialistas de PT y AL podrán realizar los apoyos fuera del aula de referencia a los alumnos acnee que pertenezcan al mismo Grupo de Convivencia Estable (GCE).</p> <p>Se podrá valorar mezclar alumnos/as de distintos/as GCE siempre que se pueda asegurar la distancia social de 1,5 metros y la no interacción entre ellos.</p>
<p>Horarios de recreos</p>	<p>El turno de patios será el siguiente: 10:45 – 11:15: 5 años, 4 años A, 4 prim., 5 prim., 6º prim. 11:45 – 12:15: 3 años 4 años B, 1 prim., 2 prim., 3 prim.</p>
<p>Zona de juegos y recreos</p>	<p>PLANO GENERAL DEL RECINTO ESCOLAR</p>
<p>Entradas y salidas al centro</p>	<p>Educación Infantil</p> <p>Los alumnos/as accederán por la puerta de avenida Algorta acompañados de un único adulto. Los alumnos/as deberán estar siempre vigilados y entrarán sin correr y respetando la distancia social. Estará TOTALMENTE PROHIBIDO que los alumnos/as utilicen las zonas de juego del patio (tobogán, arenero, columpios, etc.). Una vez que hayan accedido al patio deberán dirigirse a las zonas de entrada directa a cada GCE. Los alumnos de infantil 4 años, entrarán por Algorta puerta 2, los alumnos de 3 años y 5 años entrarán por Algorta puerta 1.</p> <p>Educación Primaria</p> <p>Los alumnos de primero, entrarán por Álava puerta 1. Los alumnos de segundo entrarán por Álava puerta 1. Los alumnos de tercero entrarán por Álava puerta 1. Los alumnos de cuarto entrarán por Vitoria puerta 1. Los alumnos de quinto entrarán por Vitoria puerta 1. Los alumnos de sexto entrarán por Vitoria puerta 1.</p>
<p>Salidas del comedor</p>	<p>Salidas entre las 15:00 y las 16:00. Infantil por Algorta puerta 1. Primaria por Álava puerta 1</p>

5. Escenario II

Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial. Este escenario es el que se establece para el inicio de curso 2020-2021.

5.1 Medidas organizativas de espacios y grupos

<p>Grupos</p>	<p>Se establecerán 12 grupos de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 años 4 años A / 4 años B 5 años A / 5 años B 1º primaria Mixto 1º - 2º primaria 2º primaria 3º primaria 4º primaria 5º primaria 6º primaria
<p>Criterios grupos de formación</p>	<p>Los establecidos en el plan de convivencia.</p> <p>En Consejo escolar se establecieron los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos heterogéneos en relación al nivel de aprendizaje. • Relación de amistad. • Intentar, siempre que sea posible, no incluir ACNEEs o alumnos con conductas contrarias al plan de convivencia en el grupo mixto. • Sorteo aleatorio por parte del consejo escolar. <p>Las familias cuyos hijos/as han sido asignados a un grupo mixto fueron informadas por cada tutor/a antes del inicio de las clases lectivas.</p> <p>Se ha asignado tutora con experiencia en el centro al grupo mixto de primero y segundo de primaria.</p>
<p>Espacios</p>	<p>Todos los grupos estarían situados en sus aulas del CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN.</p> <p>La biblioteca, la sala de informática y el aula de música no se utilizarían.</p> <p>El polideportivo no se utilizará. Las clases de EF serán en el patio exterior.</p>

<p>Horarios de las sesiones</p>	<p>La carga lectiva de todas las áreas/asignaturas no se verán afectadas. En septiembre y junio el horario de las sesiones para Educación Infantil y Educación Primaria será:</p> <p>09:00 – 09:45 Primera sesión 09:45 – 10:30 Segunda sesión 10:30 – 11:40 Tercera sesión y Recreo Recreo 1: 10:30 – 11:00 Recreo 2: 11:10 – 11:40 11:40 – 12:20 Cuarta sesión 12:20 – 13:00 Quinta sesión</p> <p>En octubre a Mayo, el horario de las sesiones para Educación Infantil y Educación Primaria será:</p> <p>09:00 – 10:00: Primera sesión 10:00 – 10:45 Segunda sesión 10:45 – 12:15 Tercera sesión y Recreo Recreo 1: 10:45 – 11:15 Recreo 2: 11:45 – 12:15 12:15 – 13:15 Cuarta sesión 13:15 – 14:00 Quinta sesión</p>
<p>Horarios de PT / AL</p>	<p>Los especialistas de PT y AL podrán realizar los apoyos fuera del aula de referencia a los alumnos acnee que pertenezcan al mismo Grupo de Convivencia Estable (GCE).</p> <p>Se podrá valorar mezclar alumnos de distintos GCE siempre que se pueda asegurar la distancia social de 1,5 metros y la no interacción entre ellos pero en principio, no se va a realizar.</p>
<p>Horarios de recreos</p>	<p>El turno de patios será el siguiente:</p> <p>10:45 – 11:15: 5 años A, 5 años B, 4 años A, 4 prim., 5 prim., 6º prim. 11:45 – 12:15: 3 años 4 años B, 1 prim., 2 prim., 1-2 prim., 3 prim.</p>
<p>Zona de juegos y recreos</p>	<p>PLANO GENERAL DEL RECINTO ESCOLAR</p>

<p>Entradas y salidas al centro</p>	<p>Educación Infantil</p> <p>Los alumnos/as accederán por la puerta de avenida Algorta acompañados de un único adulto. Los alumnos/as deberán estar siempre vigilados y entrarán sin correr y respetando la distancia social. Estará TOTALMENTE PROHIBIDO que los alumnos/as utilicen las zonas de juego del patio (tobogán, arenero, columpios, etc.). Una vez que hayan accedido al patio deberán dirigirse a las zonas de entrada directa a cada GCE. Los alumnos de infantil 4 años, entrarán por Algorta puerta 2, los alumnos de 3 años y 5 años entrarán por Algorta puerta 1.</p> <p>Educación Primaria</p> <p>Los alumnos de primero, entrarán por Algorta puerta 2. Los alumnos de segundo entrarán por Álava puerta 1. Los alumnos del grupo mixto entrarán por Álava puerta 1. Los alumnos de tercero entrarán por Álava puerta 1. Los alumnos de cuarto entrarán por Vitoria puerta 1. Los alumnos de quinto entrarán por Vitoria puerta 1. Los alumnos de sexto entrarán por Vitoria puerta 1.</p>
<p>Salidas del comedor</p>	<p>Salidas entre las 15:00 y las 16:00. Infantil por Algorta puerta 1. 1º-mixto, 2º y 3º de Primaria por Álava puerta 1. 4º- 5º y 6º de Primaria por Vitoria.</p>

5.2 Transmisión de las clases

Educación Infantil

En caso de un confinamiento total de un GCE los tutores/as se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases. Se realizarán un mínimo de dos sesiones a la semana.

Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia. El tutor mantendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

En caso de un confinamiento de alguno/s de los alumnos/as del GCE el tutor/a tendrá comunicación con los progenitores en función de las particularidades personales de cada caso y del horario del tutor/a.

Las herramientas digitales que se utilizarán serán: Email y Aula Virtual de Educamadrid. En caso de que éstas no funcionen correctamente se utilizará el servicio de Microsoft, el cual ha llegado a un acuerdo de uso con la Comunidad de Madrid.

Educación Primaria

En caso de confinamiento total de un GCE, tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas en línea. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos. Existirá flexibilización de los currículos de las asignaturas y de los horarios:

- Los alumnos/as recibirán una sesión diaria de Lengua Castellana y Literatura/Matemáticas y otra de Inglés / Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Además, recibirán una sesión semanal de EF y de Música. De las otras asignaturas, se les enviará materia a realizar en casa.

- Para la clase en línea se utilizará el Aula Virtual de Educamadrid. En caso de que ésta no funcione correctamente se utilizará el servicio de Microsoft, el cual ha llegado a un acuerdo de uso con la Comunidad de Madrid.

En caso de un confinamiento de alguno/s de los alumnos/as del GCE el tutor/a tendrá comunicación con el alumno/a en función de las particularidades personales de cada caso y del horario del tutor/a.

La herramienta que se utilizará en este caso será principalmente el email de EducaMadrid para el envío/recepción de las tareas.

Recursos digitales a disposición de los alumnos

En caso de confinamiento total de un GCE se dotará de recursos digitales a aquellos alumnos/as que carezcan de medios tecnológicos para el seguimiento de las clases a distancia. Este reparto estará supeditado a la cantidad de alumnos/as que lo necesitaran.

Estos recursos estarán incluidos en las programaciones didácticas.

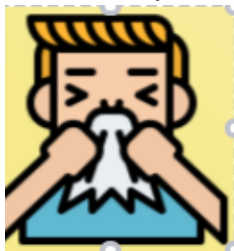
5.3 Normas comunes al Escenario I y II

A. Información sobre medidas generales básicas.

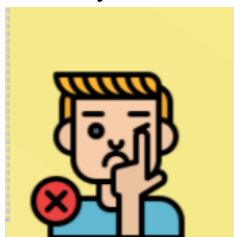
- Higiene frecuente de manos, ya que es la principal medida de prevención y control de la infección.



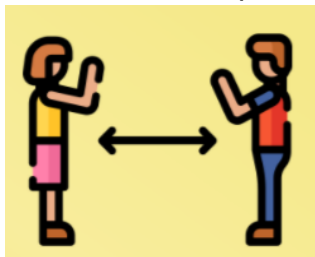
- Higiene respiratoria:
 - a) Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelo utilizar el codo para no contaminar las manos.



- b) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.



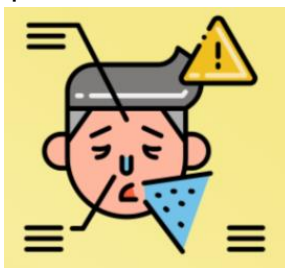
- Mantener un distanciamiento físico de 1,5 metros y uso de medidas de protección adecuadas en educación primaria.



- Uso de mascarilla obligatorio para todo el alumnado de 1º a 6º de Educación Primaria. Si alguna familia en infantil lo quisiera traer, no habría problema.



- No acudir al centro si se encuentra en aislamiento o cuarentena, presenta síntomas compatibles con el COVID-19.



B. Protocolo de entradas y salidas.

Se habilitarán cuatro entradas y salidas en el centro. Todas estas entradas, estarán perfectamente identificadas. Las entradas al centro se realizarán desde las 9:00 hasta las 9:10. Las salidas del centro serán desde las 14:00 hasta las 14:10.

ENTRADA AL CENTRO

- 09:00: 5 AÑOS A, 1º PRIMARIA, 3º PRIM y 4º PRIM.
- 09:05: 4 AÑOS A, 5 AÑOS B, GRUPO MIXTO DE 1º-2º PRIM., 5º PRIM.
- 09:10: 4 AÑOS B, 3 AÑOS, 2º PRIM., 6º PRIM.

SALIDA DEL CENTRO

- 14:00: 5 AÑOS A, 1º PRIMARIA, 3º PRIM Y 4º PRIM.
- 14:05: 4 AÑOS A, 5 AÑOS B, GRUPO MIXTO DE 1º-2º PRIM., 5º PRIM.
- 14:10: 4 AÑOS B, 3 AÑOS, 2º PRIM., 6º PRIM.

- En la **puerta principal de la avenida algorta**, tendrán entrada y salida los alumnos de 3 AÑOS y 5 AÑOS.

- En la **puerta aledaña a la puerta principal (junto a la casita de infantil)**, tendrán su entrada y salida, los alumnos de 1º primaria y 4 AÑOS.
- En la **puerta de acceso a la calle Álava**, tendrán la entrada y salida, los alumnos del grupo mixto 1º-2º, 2º y 3º de primaria.
- En la **puerta de acceso a la calle Vitoria**, tendrán la entrada y salida, los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.



- Toda persona que entre al centro deberá llevar como mínimo mascarilla quirúrgica, se le tomará la temperatura con termómetro de infrarrojos, se lavará las manos con gel hidroalcohólico o el desinfectante elegido durante 20-30 segundos y limpiará sus zapatos en alfombrillas desinfectantes o similar a la entrada al pabellón.
- Evitar entrada al centro de personas ajenas al mismo: padres, abuelos, amigos, monitores... y en caso necesario que se sigan los mismos protocolos de seguridad que con los alumnos. En caso necesario, contactar vía telefónica, email, videoconferencia, etc.
- Se balizará con cinta de colores o pintura la entrada y salida de los centros, con flechas que indiquen el circuito a seguir.
- Los alumnos deben entrar solos, sin acompañamiento. Sus profesores los esperarán en la puerta.
- **Los alumnos entrarán ordenadamente al centro, esperando que se les tome la temperatura, se les eche desinfectante en las manos y se limpien los pies en las alfombrillas desinfectantes (a la entrada al pabellón de las aulas). Habrá un encargado de realizar esta función con cada puerta de acceso,**

y el tutor o el maestro que de clase en la primera hora, estará pendiente de recoger en la puerta del centro a los alumnos.

- Las familias deben intentar estar en la puerta para la entrada y la salida a la hora determinada. En el momento de dejar o recoger a su hijo, deberá dejar la puerta del colegio libre para evitar aglomeraciones en la misma.
- Las labores de mantenimiento o entregas de material o paquetes tendrán lugar en horarios en los cuales no estén entrando y saliendo alumnos. Se seguirán los mismos criterios.
- La llegada al centro del personal no puede mezclarse e interrumpir la entrada escalonada de los alumnos. Deberán llegar con suficiente antelación para evitar esto. **En caso de retrasos, tanto de alumnos como docentes, deberán esperar a que todo el mundo haya entrado en su turno.**
- **La secretaria del centro, no estará disponible hasta las 09:30 h. de la mañana.**

C. Distancia social y mascarillas.

- Relacionarse lo mínimo posible con otros grupos del centro manteniendo un DISTANCIAMIENTO FÍSICO de 1'5 m.
- Dentro de los GRUPOS DE CONVIVENCIA (E. Infantil, 1º primaria y 2º primaria) los alumnos/as podrán jugar y socializar entre sí sin tener que garantizar la distancia de seguridad.
- Uso de mascarilla obligatorio para todo el alumnado de PRIMERO a SEXTO de Educación Primaria. Recomendable el uso en 5 años también.
- CUANDO LAS MASCARILLAS NO SE USEN, DEBERÁN GUARDARSE en sobres, bolsas de tela o papel transpirable identificadas con su nombre.

D. Higiene de manos.

- Lávate las manos. Recuerda que el lavado frecuente de manos es imprescindible para evitar el contagio.



¿CUÁNDO DEBO LAVARME LAS MANOS O ECHARME GEL HIDROALCOHÓLICO?

- a) A la entrada y a la salida del centro escolar.
- b) Al inicio de cada hora de clase.
- c) En cada entrada o salida de clase.
- d) Antes de salir al patio para el recreo y al regresar del mismo.
- e) Cuando se visite el aseo y se use el inodoro o se produzca una secreción.
- f) Antes de comer y después de comer.
- g) Después de sonarse la nariz, toser o estornudar sobre las manos.
- h) Antes y después de tocarse la cara.
- i) Después de jugar con juguetes o tocar objetos compartidos con otros niños/as.
- j) Después de jugar en el suelo, arena, césped u otras superficies que puedan estar sucias.

E. Higiene respiratoria.

- Se deberán cubrir la boca y nariz al toser o estornudar, usando pañuelos desechables. Si no se dispone, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos y evitar posibles contagios. Al terminar, deberán de lavarse las manos con jabón o con gel hidroalcohólico.

F. Usos de aulas. Grupos de convivencia permanente.

- Los abrigos, gorros y demás objetos personales quedarán fuera de las aulas. Cada alumno o docente colocará sus cosas siempre en el mismo sitio.
- El profesor encargado de cada grupo se asegurará de que los alumnos entren con la mascarilla puesta y se hayan lavado las manos al entrar y salir.
- En la puerta de las aulas habrá botes o dispensadores con gel hidroalcohólico u otros desinfectantes, que serán utilizados al entrar y salir del aula. Si no fuera posible se utilizará agua con abundante jabón y papel para secar las manos.
- No se permitirá que los alumnos traigan de casa juguetes o balones y los compartan con el resto.
- El profesor tendrá identificados a los alumnos cuyas patologías crónicas predispongan a riesgos si sufren COVID-19.

-
- En los alumnos arriba citados tiene mayor importancia aún la prevención, por lo que se extremarán las precauciones. En consenso con las familias, se valorará según la situación epidemiológica si es conveniente su asistencia al Centro.
 - Se mantendrá la distancia de seguridad idealmente más de 1´5 metros entre los alumnos. La distancia de seguridad no exime del uso de la mascarilla.
 - Se recomienda que el profesor lleve tanto mascarilla como pantalla facial de protección.
 - Tras cada clase la pantalla facial personal del profesor se debe desinfectar utilizando gel hidroalcohólico o hipoclorito sódico.
 - Si un alumno tiene fiebre o presenta síntomas compatibles con COVID-19, se sacará a dicho alumno del aula llevándolo a un espacio o gabinete pensado para estos casos, y se avisará al coordinador anti-COVID-19 del centro. Asegurarse que ese alumno vuelve a desinfectarse las manos y lleva colocada la mascarilla correctamente.
 - Ventilar bien aulas y pasillos tras cambios de clases. Ventanas y puertas abiertas siempre que sea posible, incluso durante las clases si el clima lo permite.
 - Suspensión temporal de actividades que entrañen riesgo. Ejemplo: coros, natación, etc.
 - Se darán talleres básicos a los alumnos sobre la COVID-19, haciendo especial énfasis en las medidas de prevención. Se dará información para los padres. Los talleres serán organizados por el Coordinador anti-covid19.
 - Los libros y materiales escolares permanecerán en el colegio de lunes a viernes y sólo se llevarán a casa el fin de semana.

G. Usos de otros espacios.

- La biblioteca, como la sala de informática no será utilizada durante esta situación.
- Durante este curso escolar, se dotará a las clases de libros de lectura para completar la biblioteca de aula de la clase.
- Dadas estas circunstancias, no usaremos el pabellón polideportivo, por lo tanto, no serán necesarias las zapatillas de EF para entrar al polideportivo. EF se realizará al aire libre.

H. Los comedores.

- Punto de especial riesgo de contagio, debido a que los alumnos estarán sin mascarillas.
- Nuestro comedor tiene un espacio para comer para 160 comensales, en este caso, comerán por turno 50 alumnos, con lo cual, los alumnos estarán muy separados entre ellos y entre clases.
- Todos los monitores de comedor y personal de cocina llevarán mascarillas y utilizarán frecuentemente desinfectantes en las manos.
- Los comedores deben limpiarse a diario utilizando desinfectantes, antes y después de su uso.
- A la entrada de los alumnos a los comedores se les facilitará desinfectante de manos.
- Turnos para las comidas, escalonados por grupos de manera que se intente reducir el aforo de los comedores, manteniendo distancias de al menos 1´5 metros entre los grupos estables.
- Dividir el comedor en zonas bien identificadas por colores o números, de manera que los alumnos estén siempre en la zona de su grupo, sin mezclarse entre ellos. Los alumnos, ocuparán siempre el mismo sitio.
- Rutas de entrada y salida al comedor bien diferenciadas y marcadas en el suelo con cinta de colores o pintura. Evitar pasar cerca de otras mesas.
- Permanecer en el comedor solamente el tiempo necesario para comer.
- Las ventanas del comedor estarán abiertas mientras coman los alumnos, si el clima lo permite.
- En caso de que el alumnado usuario de comedor tuviera que llevarse a sus domicilios la comida, será la empresa la única responsable de la conservación y reparto de los alimentos, siendo responsables de cualquier posible contratiempo.
- Separar a los niños con patologías crónicas de riesgo en mesas o zonas más protegidas.
- En este curso escolar, la recogida de los alumnos, se realizará de manera ininterrumpida desde las 15 h. hasta las 16 h. (en Horario de Octubre). En Septiembre, será desde las 14 h.
- En 3 años, este año no habrá siesta.

I. Desplazamiento por el centro.

- Los flujos de circulación en el edificio se realizarán por las zonas habilitadas para ello.
- En todas las plantas encontraremos señalizaciones en las escaleras, los pasillos y paredes que especifiquen por qué lugar hay que circular y recuerden que es necesario guardar la distancia de seguridad (1,5 m.).
- El alumnado nunca se desplazará solo por el centro, salvo para ir al baño. Para el resto de desplazamientos siempre debe ir acompañado de un maestro/a.
- Tanto para acudir como volver del RECREO, cada uno de los grupos de convivencia se desplazará en fila guardando la distancia de seguridad acompañados por el profesor/a que vigile en la zona que tengan asignada para el recreo ese día.

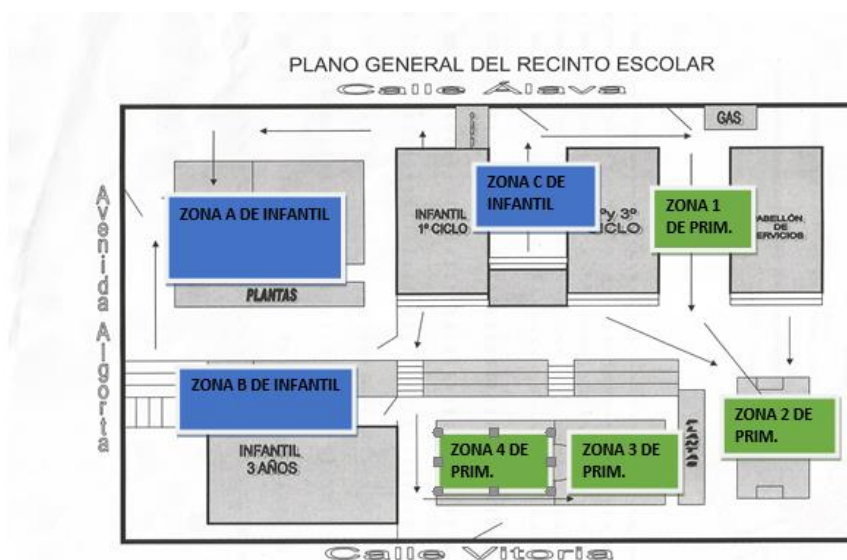
J. Aseos del alumnado.

- Voy solo ya que sólo puede ir un alumno al servicio de manera simultánea.
- Evitar colas en la puerta. Se ha señalado con cinta en el suelo de colores, asegurando una distancia de 1´5 metros.
- Lavarse las manos con agua y jabón o con desinfectante antes y después de usarlos.
- Bajar la tapa antes de tirar de la cadena.
- Para la limpieza de las manos, utilizar papel.
- Desinfección tras los recreos y al final del día. Mínimo 3 veces.
- Papeleras con tapadera y pedal.
- Carteles informativos sobre el correcto lavado de manos.

K. Recreo.

- En el periodo establecido para el recreo, cada uno de los grupos de convivencia se desplazará con el profesorado que esté en la tercera hora con el grupo clase a la zona establecida. Rotaciones periódicas de la zona de patio para que los alumnos puedan disfrutar de todas las instalaciones. Las zonas estarán perfectamente señalizadas y acotadas.

- En esa zona podrá moverse de manera libre, manteniendo la distancia de 1,5 m. (en primaria), teniendo siempre en cuenta las medidas de seguridad para evitar contagios.
 - ES OBLIGATORIO durante los recreos el uso de la mascarilla para el alumnado de primaria.
 - Pelotas, balones y material deportivo marcado con el color que identifica a cada grupo. Uso exclusivo del mismo.
 - Fuentes de agua clausuradas.
 - Horario de recreo escalonado, a diferentes horas, para evitar al máximo que los alumnos de diferentes grupos se relacionen entre ellos (horario de 10:45 – 11:15 ó 11:45 – 12:15). El periodo de turnos de recreo, será señalado por los altavoces por una música diferente al resto de músicas.
 - Este año, el desayuno en educación primaria se realizará en el patio y no en la clase como en cursos anteriores. En educación infantil, se seguirá desayunando en el aula.
- El turno de patios será el siguiente:
 - **10:45 – 11:15:** 5 años A, 5 años B, 4 años A, 4 prim., 5 prim., 6º prim.
 - **11:45 – 12:15:** 3 años 4 años B, 1 prim., 2 prim., 1-2 prim., 3 prim.

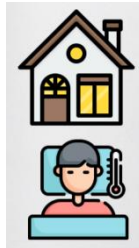


L. Materiales de uso común e individual.

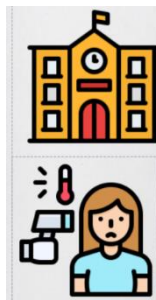
- En el presente curso todo el material que tenga que utilizar el alumnado será de uso individual y se encontrará identificado con su nombre. Será guardado por el alumnado en un lugar que solo sea manipulado por los mismos.
- Las pertenencias de uso personal del alumnado de primaria no deben compartirse, por lo que cada alumno/a traerá al centro su propio material y lo dejará en su mochila.
- Todos los días, el alumnado traerá una mochila pequeña, con el desayuno y una botella de agua con su nombre.
- La agenda se quedará en casa para que el alumno pueda gestionar su aprendizaje diario.
- Las comunicaciones con las familias serán a través del email. Antes de iniciar el curso, se enviarán a las familias el email de todo el profesorado.
- El material personal de cada uno/a no se podrá dejar en el centro cuando finalice la jornada escolar.
- Los libros y cuadernos en educación primaria (de 3º a 6º) se quedarán en el colegio durante la semana y volverán a casa para el fin de semana. En 1º y 2º de primaria, los libros y cuadernos permanecerán en las aulas durante todo el curso escolar.
- Si algún alumno/a no dispone del material, se informará a las familias para que lo repongan y se le prestará por parte del profesorado procediendo a la desinfección del mismo antes y después de su utilización.
- Los materiales comunes del aula, tales como proyectores, pizarras, PDI, ordenadores, teclados... únicamente serán manipulados por el profesorado.
- Con respecto a los libros de la biblioteca de aula, se asignará un libro a cada alumno/a y cuando haya terminado de leerlo se desinfectará y se mantendrá aislado tres días antes de asignárselo a otro compañero/a.

M. Enfermedad.

- Si nos encontramos mal antes de venir al cole debemos informar a nuestros familiares. No se podrá acudir al colegio con 37,2º C o superior.



- Si nos encontramos mal en el cole debemos informar a nuestros maestros/as.



6. Escenario III

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis del COVID-19 llevara nuevamente a la situación de confinamiento.

6.1 Reglas generales

Medidas Organizativas

1. La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.
2. El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los padres puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este período; posteriormente, el centro permanecerá cerrado hasta que termine el confinamiento de la población.
3. Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, se comunicará esta circunstancia a la Dirección de Área Territorial para buscar soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.
4. El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.
5. Las reuniones se celebrarán de forma telemática.
6. La Plataforma EducaMadrid incorporará una solución que dé satisfacción a las principales modalidades de exámenes en línea.

6.2 Educación Infantil

Actividad docente telemática	
<p>1. Los tutores/as se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases.</p> <p>2. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia.</p> <p>3. El tutor/a tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.</p>	
<p>Criterios para la periodicidad de las conexiones de las tutoras con los alumnos/as</p>	<p>Se establecerán días fijos para el envío propuestas y se revisarán en función de la respuesta de las familias.</p> <p>La transmisión de información se hará preferiblemente en horario lectivo.</p>
<p>Se establecerán días fijos para el envío propuestas y se revisarán en función de la respuesta de las familias.</p>	<p>Se seguirá la programación del nivel a la hora de enviar propuestas y actividades priorizando los contenidos esenciales.</p> <p>Se tendrá en cuenta el nivel en el que se encuentran los alumnos.</p> <p>Se harán propuestas de actividades en diferentes formatos para atender a las distintas circunstancias familiares y socioeconómicas.</p> <p>Se priorizará en cada momento el estado emocional de los alumnos/as y sus necesidades individuales.</p>

6.3 Educación Primaria

Actividad docente telemática
<p>1. Los alumnos/as tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas en línea.</p> <p>2. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos.</p> <p>3. Existirá flexibilización de los currículos de las asignaturas y de los horarios.</p> <p>1. Los tutores se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases.</p> <p>2. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia.</p> <p>3. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.</p>

Número de horas diarias de atención a cada curso	2:00 / 3:00 horas al día.
Asignaturas de atención online y duración de las mismas.	Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas (45 minutos / día) Inglés, Ciencias Sociales / Ciencias de la Naturaleza (45 minutos / día) Educación Física (45 minutos / semana). Música (45 minutos / semana)
Medidas de supervisión	<p>En función de los criterios anteriormente expuestos, jefatura de estudios elaborará el horario semanal de cada grupo-aula para ponerlo en práctica en los tres primeros días posteriores de haberse establecido el escenario III.</p> <p>Al finalizar la semana, cada tutor deberá entregar a jefatura de estudios un formulario donde se especificará las horas semanales destinadas a docencia en línea, así como las posibles incidencias que hubieran podido ocurrir.</p> <p>Al finalizar el escenario III, se entregará un cuestionario anónimo a cada familia para valorar las medidas establecidas y el grado de cumplimiento de las mismas.</p>
Se podrán realizar modificaciones en función de las circunstancias y del desarrollo de las sesiones.	

7. Escenario IV

Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos por COVID-19.

7.1 Reglas generales

Medidas organizativas

1. Los horarios de limpieza de los centros serán acordes a la normativa sanitaria de cada momento, pudiendo volver a la situación anterior al COVID-19.
2. Se continuarán utilizando las plataformas educativas, adaptadas a cada etapa, de forma complementaria a la enseñanza presencial, con el objeto de que formen parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Los horarios se adecuarán a la situación de finalización de la pandemia.
5. Se continuará potenciando en la introducción o intensificación de plataformas educativas, en especial EducaMadrid, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos, sobre todo, en los grupos de 5º y 6º de primaria para que los alumnos puedan mejorar su capacidad tecnológica, y así, iniciar y/o consolidar la transformación digital del alumnado y de sus centros.
6. Se recuperaría el uso de los espacios y aulas específicas para las áreas de Música y Educación Física.
7. Se iniciaría el uso habitual de la biblioteca del centro.

7.2 Utilización de recursos digitales

1. Aula Virtual de Educamadrid: Dentro de la misma se pueden crear actividades o tareas con las mismas herramientas (test, talleres, foros, wikis, glosarios o h5p). Además, se pueden integrar dentro del mismo muchos otros servicios:
 - Genially.
 - Liveworksheets
 - Edpuzzle
2. Programas que generan actividades para subir al aula virtual como Hot Potatoes, Exelearning.
3. Para las videoconferencias usaremos principalmente Zoom ya que las familias están muy aclimatadas a dicha plataforma.
4. Utilizaremos para compartir las producciones con finalidad educativa de recursos audiovisuales creados en el centro de la Mediateca de Educamadrid.
5. Utilizaremos en situaciones concretas, el NAS del centro como herramienta para compartir documentos hacia el alumnado y desde su propio espacio en la nube.
6. La plataforma de Inglés de BYME es accesible desde los navegadores para continuar el trabajo de los contenidos curriculares en Inglés, Ciencias Naturales y Sociales.
7. Desde la web de SM CONECTADOS se puede seguir con las tareas que se organicen desde las áreas de lengua, matemáticas.
8. La página web del centro así como los blogs de las asignaturas, como punto de unión entre

8. Coordinador/a COVID-19 del Centro.

En cada Centro educativo se elegirá un Coordinador covid19. Idealmente debería ser una persona con conocimientos sanitarios, o especialmente informada en relación con la COVID-19. Si no fuera posible, deberá hacer un esfuerzo para adaptarse a su condición. Este coordinador deberá ser liberado de algunas tareas para poder desempeñar su función adecuadamente. El Coordinador COVID-19 será en el curso 2020 – 2021 la maestra Inés Valdés Abril. Las funciones del Coordinador serán las siguientes:

1. Evitar las reuniones presenciales entre profesores o profesores y padres, tutorías o seminarios. Utilizar videoconferencias.
2. Organizar al principio del curso una reunión monográfica sobre la adaptación del centro a la situación actual.
3. Se puede utilizar una bata de uso exclusivo en el centro.
4. Solamente el profesorado indispensable por aula.
5. Contactar con el centro de salud de referencia.
6. Informarse a través de los diferentes profesores de los alumnos que presenten mayor riesgo, ya sea por sus antecedentes de enfermedades crónicas, sus familiares o su situación socioeconómica.
7. Ser la persona de referencia del Centro ante cualquier asunto relacionado con la COVID-19.
8. Informarse al respecto de cualquier aspecto relacionado con la enfermedad, protocolos en centros docentes, legislación nueva...
9. Ante un caso sospechoso de COVID-19 en el centro, aislar y custodiar al afectado, informar a sus padres y al centro de salud de referencia. Elaborar en colaboración con el docente de ese alumno una lista de contactos. En el centro habrá un espacio específico para situar al alumnado con síntomas de COVID-19.
10. Formación sobre el problema: Incluir en la PGA (Programación General anual), contenidos sobre la COVID-19, los problemas sanitarios y económicos que ocasiona, la prevención, la justificación de la situación actual. Talleres, trabajos de clase, seminarios, videotutoriales...